



# La necesidad de una Política Energética Común Europea



**11.Sep - 13.Sep 2024**

**Cód. D22-24**

**Mod.:**

Presencial

**Edición**

2024

**Tipo de actividad**

Curso de Verano

**Fecha**

11.Sep - 13.Sep 2024

**Ubicación**

Palacio Miramar

**Idiomas**

Español

**Validez académica**

30 horas

**DIRECCIÓN**

**Fernando Ferrando**

**Comité Organizador**

Fundación  
BBVA



## Descripción

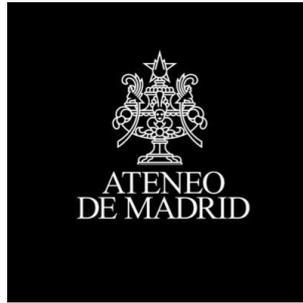
**Contexto mundial.** Los efectos del cambio climático son una realidad tanto a escala local como nacional e internacional. Los datos demuestran que 2023 no es sólo ya oficialmente el año más caluroso desde que en 1850 comenzaron a tomarse mediciones, sino que el aumento de la temperatura media global a lo largo del pasado año se ha quedado cerca de alcanzar 1,5°C respecto a la que había al inicio de la era industrial... Las crecientes temperaturas y la severidad y duración de las sequías están teniendo ya impacto sobre la salud, con incremento de las muertes atribuidas, sobre la actividad agrícola, al impacto de los incendios forestales e inundaciones puntuales, lo que está provocando que es necesario ejecutar medidas de adaptación a la vez que continuamos implementando las de mitigación. Esto está ocurriendo junto con los retos interrelacionados de la pérdida de biodiversidad y el agotamiento por el uso insostenible de los recursos naturales, incluidos el agua, las materias primas y la tierra, el aumento del riesgo de traspasar otros límites planetarios y la disminución de la estabilidad y resiliencia de los sistemas naturales y humanos. El Sexto Informe de Evaluación del IPCC reitera la relación inequívoca entre la actividad humana, principalmente mediante la emisión de GEI, y el cambio climático, y profundiza en el análisis de sus impactos previstos, que crecen significativamente en probabilidad y severidad cuanto más lenta y tardía sea la reducción de emisiones... No obstante, el IPCC deja un paso a la esperanza ya que la humanidad está a tiempo de evitar o limitar los peores impactos del cambio climático con medidas ambiciosas a corto y medio plazo, y que la adopción de estas medidas supone oportunidades importantes para la salud, la equidad, el empleo y la justicia social.

**Contexto europeo.** La Ley Europea de Cambio Climático establece de manera vinculante que, al menos, se reduzcan las emisiones de GEI un 55% para 2030. El objetivo es alcanzar en 2050 la neutralidad climática, lo que se traduce a una reducción sin precedentes tanto en ritmo como en escala, lo que obliga a una coordinación ambiciosa y efectiva entre los diferentes Estados Miembros de la Unión Europea. Una vez lanzado el "Fit for 55", el contexto socioeconómico y geopolítico, en el cual la Unión Europea fijó sus propuestas y objetivos climáticos, ha ido evolucionando y la presión populista y de los diferentes lobbies hacia la necesidad de reequilibrar el pacto verde está creciendo y provocando actuaciones como el retraso en las exigencias a los vehículos de combustión interna o el cambio de taxonomía aceptando como inversión sostenible el gas natural y la energía nuclear, situación a la que se ha unido la presión del sector agrícola que ha identificado la no viabilidad del mantenimiento de la ambición medioambiental con el desarrollo del sector. La publicación del IRA (Inflation Reduction Act) por parte de Estados Unidos y la respuesta de China incrementando el dumping de las tecnologías bajas en carbono y de los minerales estratégicos necesarios, ha puesto todavía más en riesgo la supervivencia de las empresas y la fuga de capital y tecnología desde la Unión Europea. Esta cadena de acontecimientos inesperados a nivel geopolítico, han aumentado la necesidad de que Europa desarrolle una transición energética efectiva, coordinada y ambiciosa con la mayor celeridad posible. En esta dirección, la Comisión Europea publicó en febrero una comunicación que inicia el proceso de preparación del objetivo para 2040 de reducción de GEI para la Unión Europea. Esta iniciativa sirve de punto de salida de un amplio debate político y un diálogo con las partes interesadas y los ciudadanos. La Comisión también ha publicado una evaluación de impacto que, junto con el asesoramiento del Consejo Científico Consultivo Europeo sobre Cambio Climático (ESABCC), ha propuesto una recomendación de una reducción del 90 % de las emisiones netas de GEI de aquí a 2040. La propuesta jurídica de presentar el objetivo climático para 2040 incumbirá a la próxima Comisión Europea, tras las elecciones europeas y los debates y el diálogo que se celebrarán en los próximos meses. La complejidad e interdependencia de la política europea procede de las diferencias culturales, sociales y económicas que tienen los diferentes Estados miembros entre sí. Lo mismo sucede, incluso en mayor grado, si nos referimos al ámbito energético, en las que las decisiones de política energética sobre el mix elegido convierte a cada país en rehén de dichas decisiones y que deben acompasarse con los objetivos tanto a lo referente a la dependencia de diferentes fuentes fósiles de energía primaria, al modelo de propiedad e integración de las empresas energéticas, a la política fiscal en energía, o de definición de tarifas finalistas y su influencia en el estado de bienestar o en la competitividad productiva... No obstante, existen una serie de riesgos comunes en la transición energética que son necesarios abordar conjuntamente si queremos conseguir los compromisos climáticos adquiridos, limitar la dependencia y garantizar la seguridad de suministro, tanto de la UE en conjunto como los Estados miembros en particular. Las actuaciones conjuntas de un mercado unido han demostrado en el pasado reciente que hay iniciativas en las que el peso del tamaño es. La base fundamental del posicionamiento de una política energética común para la UE debería ser la consideración de la energía como un bien esencial y básico de acceso universal, desde la realidad que salvo en fuentes renovables Europa carece de recursos energéticos propios de carácter fósil lo que supone una situación de debilidad frente al resto de países. La necesidad de tener una Política Energética Común, PEC, debe ser el elemento básico de nuestra apuesta por un modelo energético europeo coordinado sin que existan posiciones de ventaja adquiridas por la situación geográfica o por el establecimiento de políticas energéticas excesivamente nacionalistas.

## Objetivos

Analizar el marco energético de la Unión Europea.

## Organiza



# Programa

## 11-09-2024

09:00 - 09:15	Presentación por parte de la Dirección de la actividad  Presentación del curso  <b>Fernando Ferrando</b>   Fundación Renovables - Director
09:15 - 10:15	“Europa y la necesidad de reforma del Tratado”  <b>Francisco Aldecoa Luzárraga</b>   Consejo Federal Español del Movimiento Europeo - Presidente
10:15 - 12:00	“Estructura energética europea”  <b>Cosimo Tansini</b>   European Environmental Bureau (EEB) - Senior Policy Officer for Renewable Energy
12:00 - 13:00	“La política energética comunitaria y los derechos sociales”  <b>Rosa Martínez</b>   Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 - Secretaria de Estado de Derechos Sociales
13:00 - 14:00	“Infraestructuras eléctricas europeas”  <b>Alexandros Fakas Kakouris</b>   Renewables Grid Initiative - RGI - Senior Manager - Energy and Policy Systems
16:00 - 17:00	“La industria eólica en Europa”  <b>Juan Diego Díaz Vega</b>   Asociación Empresarial Eólica - AEE - Presidente
17:00 - 18:00	“La industria fotovoltaica en Europa”  <b>José Donoso</b>   Unión Española Fotovoltaica - UNEF - Director general
18:00 - 19:00	“El almacenamiento en la gestionabilidad del sistema eléctrico europeo”  <b>Yann Dumont</b>   Asociación Española de Almacenamiento de Energía - ASEALEN - Presidente

## 12-09-2024

09:30 - 10:30	“El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030”  <b>Lucía Blanco Cano</b>   Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Democrático - Subdirectora Adjunta de Prospectiva, Estrategia y Normativa en Materia de Energía
10:30 - 11:30	“Política energética y territorio”  <b>Iñigo Ansola Kareaga</b>   Ente Vasco de la Energía - EVE - Director
11:30 - 12:45	“Funcionamiento de los mercados energéticos en la Unión Europea”  <b>Juan Castro-Gil Amigo</b>   ANPIER - Abogado y Secretario

---

12:45 - 14:00	<p>“El Pacto Verde Europeo“</p> <p><b>Javier García Brea</b>   N2E - Presidente</p>
16:00 - 17:00	<p>“Derecho energético comunitario“</p> <p><b>Ana Barreira</b>   Instituto Internacional de Derecho y Medio Ambiente - IIDMA - Directora</p>
17:00 - 18:00	<p>“Comunidades energéticas y cooperativismo“</p> <p><b>Alfonso García Márquez</b>   Unión Renovables - Presidente</p>
18:00 - 19:00	<p>“El papel de los ayuntamientos en la política energética“</p> <p><b>Joan Herrera Torres</b>   Abogado, profesor asociado de Derecho de la Energía en la URV (Universitat Rovira i Virgili), socio fundador de SAMSO, despacho especializado en derecho, energía y políticas públicas, y director de la Comunidad Energética "Energía del PraT".</p>

---

## 13-09-2024

09:00 - 10:30	<p>“Directivas y reglamentos europeos en materia energética y medioambiental“</p> <p><b>Ismael Morales López</b></p> <p>Significado de una Política Energética Común Europea y conclusiones</p> <p><b>Fernando Ferrando</b>   Fundación Renovables - Presidente</p>
10:30 - 13:00	<p>Mesa Redonda: “Posicionamiento de los grupos políticos europeos sobre la necesidad de una Política Energética Común (I)“</p> <p><b>Representante Partido Popular Europeo</b>  <b>Representante Partido Socialista Europeo</b>  <b>Representante Europeans Greens</b>  <b>Representante Conservadores y Reformistas Europeos</b>  <b>Representante Partido Demócrata Europeo</b></p>
11:30 - 12:00	<p>Pausa</p>
12:00 - 13:30	<p>Mesa Redonda: “Posicionamiento de los grupos políticos europeos sobre la necesidad de una Política Energética Común (II)“</p> <p><b>Representante Partido Popular Europeo</b>  <b>Representante Partido Socialista Europeo</b>  <b>Representante Europeans Greens</b>  <b>Representante Conservadores y Reformistas Europeos</b>  <b>Representante Partido Demócrata Europeo</b></p>
13:30 - 14:00	<p>Síntesis</p>

---

## Dirigido por:



### **Fernando Ferrando**

---

Ingeniero Superior Industrial del ICAI y Licenciado en Ciencias Económicas. +40 años de experiencia en energías renovables, eficiencia energética, medioambiente y sostenibilidad Presidente de la Fundación Renovables desde 2017 ( patrono fundador 2010). Director General de sostenibilidad, de energías renovables de Endesa 2007-2015, Director general de Gamesa Energía 2001-2007, Director general de SINAE 1988-2001, responsable de proyectos y sistemas del Instituto de Energías Renovables del CIEMAT 1984-1988, Responsable energía renovables Instituto Tecnológico Postgraduados 1979-1984 Ha desempeñado diferentes cargos en asociaciones del sector renovables, y ha llevado a cabo proyectos de cooperación principalmente en LATAM para ONU, BID, Comisión Europea, Fundaciones privadas, etc. Promotor de iniciativas energéticas empresariales en autoconsumo, electrificación de la demanda, blockchain, comercialización de energía ... Patrono fundador de la Fundación la Cooperación Médico-quirúrgica Miguel Litton. Fundador y secretario de la Agrupación Europeísta Cuidar el Futuro del Ateneo de Madrid. Coordinador del área de energía de SUMAR Colaborador de diferentes medios de comunicación: El País, 5Días, La Información, 20 minutos...

## Profesorado

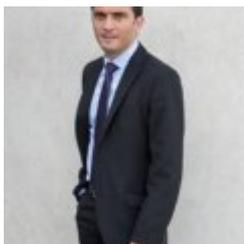


### **Francisco Aldecoa Luzárraga**

Asoc. Cul. EUROCAMPUS

---

Presidente Del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, pertenece al mismo desde los años 70; además ha sido miembro de la Conferencia sobre el Futuro de Europa asistiendo a los siete plenarios de la misma entre 2021-2022. Fue anteriormente Secretario General del Consejo Vasco del Movimiento Europeo 1994-2002, Catedrático Jean Monnet de la Unión Europea, Catedrático de Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid (UCM) desde el año 2000 y anteriormente en la UPV-EU desde 1990 en la que fue Vicerrector y Rector en funciones. En la UCM ha sido decano de la facultad de Ciencias Políticas y Sociología desde 2002 a 2010 y ha sido también presidente de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y de Relaciones internacionales (2006-2010). Ha sido Director del Centro de Gestión de la UCM (2011-2015).



### **Iñigo Ansola Kareaga**

---

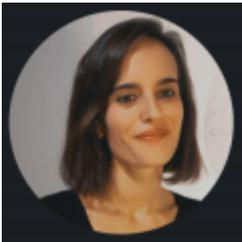
Iñigo Ansola tiene estudios de ingeniería técnica industrial. Desde 2016 Consejero-Director General del EVE-Ente Vasco de la Energía, Sociedad perteneciente al Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco. Hasta 2016 además de Presidente de la Mancomunidad de Lea-Artibai, fue Director de Aguas y Director de infraestructuras ambientales de la Diputación Foral de Bizkaia y posteriormente, Director General de URA -Agencia Vasca del Agua del Gobierno Vasco. Desde 2016, desarrolla su trabajo en el Grupo EVE, en las áreas de hidrocarburos, recursos geológicos y mineros, eficiencia energética, energías renovables, estudios, planificación e internacional, formando parte de Consejos de Administración de las sociedades: EVE, CADEM, BBE, BBG, SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, MICRONATUR, BIMEP, IBIL, ENAGAS TRANSPORTE DEL NORTE, ITSAS GAS, CIC ENERGIGUNE, BIOARTIGAS, CLUSTER DE LA ENERGÍA, GECASA, C.H. HARANA-KONTRASTA, TELUR y BEC SOLAR.



### **Ana Barreira**

---

Ana Barreira es abogada y Directora fundadora del Instituto Internacional de Derecho y Medio Ambiente (IIDMA), organización con más de 25 años. Co-presidenta de la sección de energía y medio ambiente del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM). Fue asesora legal para la Presidencia Española de la Unión Europea de 2002 centrándose en el proceso preparatorio de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible (Río +10). Ha trabajado como consultora internacional en proyectos del Banco Mundial y de la Comisión Europea relacionados tanto con la elaboración de leyes ambientales y su aplicación. En su trabajo en IIDMA ha ejecutado proyectos en temas relativos al cambio climático y la transición energética, la protección de los recursos hídricos y el medio marino, la biodiversidad, los residuos y la democracia ambiental. Es miembro de la Comisión de Derecho Ambiental de UICN. Es autora de libros y artículos sobre derecho ambiental. Cuenta con un Máster en Derecho Ambiental por la Universidad de Londres y un Máster en Estudios Jurídicos Internacionales por la Universidad de Nueva York.



---

### **Lucía Blanco Cano**

Lucía Blanco Cano es Doctora ingeniera industrial, miembro del cuerpo de ingenieros industriales del estado. Actualmente y desde 2020 es Subdirectora Adjunta de Prospectiva y Estadísticas Energéticas en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Subdirección responsable, dentro de la Secretaría de Estado de Energía, del Plan nacional integrado de energía y clima 2021-2030, la estrategia de almacenamiento energético, la estrategia de descarbonización a largo plazo 2050, las estadísticas energéticas o la I+D+i energética.



---

### **Juan Castro-Gil Amigo**

Licenciado en Derecho por la Universidad de A Coruña. Colegiado en el ICA Lugo desde 1997. Abogado en ejercicio desde 1997, especializado en el sector eléctrico, especialmente en todo lo relacionado con las tecnologías renovables. Secretario nacional de la Asociación Nacional de Productores e Inversores de Energía Fotovoltaica (ANPIER) desde 2010 hasta la actualidad. Socio cofundador de la Asociación Española del Derecho de la Energía (AEDEN). CEO de GABA ENERGÍA, una comercializadora de electricidad y Vicepresidente de la Fundación Renovables desde 2016.





**Juan Diego Díaz Vega**

---

Ingeniero Mecánico del ICAI y MBA por el IDE. En el sector de las energías renovables desde hace más de 30 años, se incorporó a Siemens Gamesa en septiembre de 2001 donde ha ocupado diferentes cargos directivos en las áreas de Desarrollo de Negocio, Construcción, Promoción, Solar, Off-shore y Marketing. Previamente, desarrolló su actividad en la empresa de energías renovables SINAE, hoy integrada en EDPR, donde tuvo la oportunidad de diseñar, construir y operar proyectos de cogeneración, minihidráulica, eólica, biomasa y residuos. Ha sido presidente de la Asociación Empresarial Eólica (AEE) y miembro del consejo de la Asociación Eólica Europea (WindEurope) y del Global Wind Energy Council (GWEC).



**José Donoso**

---

José Donoso es economista de formación y lleva más de 30 años ligado al sector de las renovables. En la actualidad es CEO de la Unión Española Fotovoltaica (UNEF), asociación que agrupa a más del 95% de las empresas del sector en España. Así mismo es Presidente de la Plataforma Fotovoltaica española de I + D (Fotoplat) y miembro del Consejo Asesor de la Organización de Mercado Eléctrico (OMEL). A nivel internacional, es miembro de la Junta Directiva de Global Solar Council (GSC), la asociación mundial de energía fotovoltaica; Presidente del Comité de Asociaciones Nacionales de SolarPower Europe (SPE), miembro de la Task 1 de la Agencia Internacional de Energía (AIE); miembro del Comité Directivo de la Plataforma Europea de Tecnología e Innovación Fotovoltaica (ETIP PV) y miembro del Comité Directivo de la Coalición de la Agencia Internacional para las Energías Renovables (IRENA)



**Yann Dumont**

---

Presidente de ASEALEN, Asociación Española de Almacenamiento de Energía y vicepresidente de REOLUM. Ingeniero Industrial por ICAM (Lille), estudios de Alta Dirección en Georgetown University, ha dedicado toda su carrera al sector renovable en empresas como Abengoa, Hidrocantábrico y

consultoras en las que ha sido fundador y socio. Anteriormente ocupó el puesto de Consejero Delegado Eólico y Solar de Forestalia.



## **Representante Europeans Greens**

---



### **Alexandros Fakas Kakouris**

---

European and International Energy Law (MBL) Technische Universität Berlin Country: Germany Bachelor of Laws (LLB) Aristotle University Of Thessaloniki Country: Greece Senior Manager - Energy and Policy Systems Renewables Grid Initiative [ 03/2021 - Current ] Previous positions include Student Assistant, Assistant Project Manager, Junior Manager, Manager - Energy and Policy Systems. • Conducted in-depth research and analysis of EU law, with focus on climate, energy, infrastructure, and nature/ biodiversity. • Organised strategic exchanges with RGI members, policymakers, and modellers, driving consensus on priority topics. • Drafted impactful position papers and responded to public consultations, influencing key processes such as the TYNDP. • Coordinated collaborative work structures, such as the Electrification Alliance, ensuring timely and high-quality outputs. • Established and managed relationships with stakeholders, fostering robust partnerships. • Delivered insights through written reports, publications and presentations.



### **Javier García Brea**

---

Javier García Brea es uno de los principales referentes de la política energética de España y su continuo apoyo a las renovables le ha posicionado como experto y líder de opinión en Europa en la última década. Ejerció la Dirección General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), dependiente del Ministerio de Industria. Desde entonces se ha convertido en un activador del mercado colaborando con diferentes foros y entidades como asociaciones empresariales, agencias regionales y locales de energía, centros de investigación, universidades e instituciones europeas. Ha formado parte de la Junta Directiva de APPA y fue Presidente de la Fundación Renovables desde su creación hasta 2014. En la actualidad es Presidente de N2E (Coalición empresarial para un Nuevo Modelo de Negocio Energético) y desarrolla su actividad profesional como experto en políticas energéticas desde La Oficina de JGB asesorando sobre la energía en la edificación, la seguridad jurídica

en renovables y proyectos integrales de eficiencia energética.



### **Alfonso García Márquez**

ENERGIAREKIN S COOP

---

Alfonso García Márquez es presidente de Unión Renovables. Amplia experiencia en el cooperativismo y el ámbito de la energía renovable en un marco democrático y ciudadano es, además, persona socia y trabajadora de Goiener.



### **Joan Herrera Torres**

Joan es abogado, especializado en derecho de la energía y miembro del grupo de investigación en comunidades energéticas ComEnerSys. Es profesor asociado de la URV. Actualmente es director de "Energía del Prat", la comunidad energética en la que participa ayuntamiento, ciudadanía y PYMES y tercer sector en El Prat de Llobregat. Ha sido director de Energía y Medio ambiente del Ayuntamiento del Prat y fue director del IDAE.



### **Rosa Martínez**

Secretaria de Estado de Derechos Sociales Es licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid y continuó su formación con un posgrado en Historia. Ha trabajado como experta independiente para la Comisión Europea y en European Climate Foundation (Fundación Europea para el Clima), donde gestionaba proyectos vinculados a la lucha contra la crisis climática. También ejerció como diputada por Vizcaya en el Congreso de los Diputados durante las legislaturas XI y XII tras concurrir a las elecciones como miembro del partido Equo, primero en coalición con Podemos y, después, con Unidas Podemos.



## **Ismael Morales López**

---

Ismael Morales López es graduado en Biología por la Universidad Autónoma de Madrid. Tiene un máster en Conservación de la Naturaleza y Biodiversidad por la Universidad Complutense de Madrid y otro en Economía de la Energía por la UNED. Es responsable de Políticas Climáticas en la Fundación Renovables, planteando y elaborando informes técnicos de consultoría y política energética a nivel nacional y europeo. Ha sido coordinador del último documento sobre la necesidad de una Política Energética Común europea, analizando los puntos fuertes y débiles para mejorar las diferentes Directivas y Reglamentos europeos y de su trasposición nacional. También ha sido colaborador externo de El Confidencial de 2021 a 2022 en temáticas de cambio climático y energía. Forma parte del equipo del canal de divulgación de ciencia y energía “Sígueme la Corriente”.



## **Representante Partido Demócrata Europeo**

---



## **Representante Partido Popular Europeo**

---



## **Representante Partido Socialista Europeo**

---



## **Cosimo Tansini**

---

European Environmental Bureau | Brussels | May 2022 - present Policy lead on renewable energy, including advocacy on EU energy policies ranging from renewables permit-granting to hydrogen and nuclear energy phase-out; development of the Paris Agreement Compatible (PAC) scenario for 100% renewables infrastructure in EU University of Milan - Dept. Environmental Science and Policy | Milan | Jan 2020 - May 2022 Management of EU and national funded projects (LIFE, H2020, EARDF) in the areas of agriculture and climate; financial management of third-party research funds; support for the implementation of departmental strategies on open science and R&I collaboration initiatives. Stratas Advisors | Brussels | Apr - Jun 2019 Market analysis of biofuels uptake in Scandinavia; alternative fuel policies in EU countries with focus on e-mobility. European Parliament - TRAN Secretariat | Brussels | Oct 2018 - Mar 2019 Policy support for working documents for trilogues, committee reports and technical meetings on various files.

# Precios matrícula

<b>PRESENCIAL</b>	<b>HASTA 31-05-2024</b>	<b>HASTA 11-09-2024</b>
<a href="#">Tarifa joven</a>	25,00 EUR	81,00 EUR
General	-	116,00 EUR
<a href="#">Matrícula reducida general</a>	-	98,00 EUR
<a href="#">Exención de matrícula</a>	-	81,00 EUR

<b>ONLINE EN DIRECTO</b>	<b>HASTA 31-05-2024</b>	<b>HASTA 11-09-2024</b>
<a href="#">Tarifa joven</a>	25,00 EUR	81,00 EUR
General	-	116,00 EUR
<a href="#">Matrícula reducida general</a>	-	98,00 EUR
<a href="#">Exención de matrícula</a>	-	81,00 EUR

# **Lugar**

## **Palacio Miramar**

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa